

SAN RAFAEL, 06 de octubre de 2023

VISTO:

El Trámite N° 33377/2023, mediante el cual la Secretaría de Ciencia y Técnica eleva la nómina de postulantes a las BECAS DE INVESTIGACIÓN, para estudiantes de los últimos años de las carreras y egresados de la Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria, y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ordenanza N° 12/2023-C.D. se aprobó el PROGRAMA DE BECAS DE CIENCIA Y TECNICA de esta Unidad Académica, para incorporar estudiantes y egresados recientes a la investigación.

Que, la presente convocatoria a becas se realizó mediante Resolución N° 100/2023-C.D.

Que, mediante Nota N° 145922/2023, se eleva la nómina de becarios que fue evaluada y aprobada por el Consejo Asesor de la Secretaría de Ciencia y Técnica.

Por ello, atento a lo expuesto, lo sugerido por la Comisión de Asuntos Académicos y lo aprobado por este Cuerpo en sesión ordinaria de fecha 03 de octubre de 2023,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS A LA INDUSTRIA
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la nómina de beneficiarios/as de las BECAS DE INVESTIGACIÓN de la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria, en el marco del Reglamento General de la Convocatoria, establecido mediante Resolución N° 100/2023-C.D. y, designar el/la respectivo/a director/a de la beca, según se indica a continuación:



Dr. Ing. Mario Daniel NINAGO
Secretario de Ciencia y Técnica
FCAI UNCUYO



Dr. Ing. Augusto Roggiero
Decano
FCAI UNCuyo

Becario/a	D.N.I.	Director/a	D.N.I.
ALONSO, Abril	41.819.672	DÍAZ, Gabriela Beatriz	21.526.885
BOGADO, Gerardo Ángel Gabriel	40.371.282	CABEZA, María Silvina	27.402.365
CARRAZCO SUJI, Katherina	43.941.892	NINAGO, Mario Daniel	28.926.708
CRAMERO, Luciano	40.889.716	NAJAR, Laura Elizabeth	12.123.109
DI MENZA BOTTERO, Lucas	43.355.800	RODRIGUEZ, Eduardo Gabriel	34.746.710
DONAIRE, Fernando	42.063.868	GUAJARDO, Adriana Beatriz	21.807.998
FIGUEROA SOLIS, Sol Brenda	41.702.268	NINAGO, Mario Daniel	28.926.708
GIMENEZ, Aldana Macarena	43.354.254	CLAVIJO, Silvia Cristina	24.425.592
MORALES, Carina Lorena	35.616.840	PRENDES, Luciana Paola	30.165.944
NOGUEROL, Ignacio	43.638.424	ANZORENA, Héctor Alejandro	41.112.671

ARTÍCULO 2º.- La presente norma, que se emite en formato digital, será reproducida con igual número y firmada en soporte papel.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN N° **158/2023**



Dr. Ing. Mario Daniel NINAGO
Secretario de Ciencia y Técnica
FCAI UNCUYO



Dr. Ing. Augusto Roggiero
Decano
FCAI UNCuyo